

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CONSULTORES EMPRESARIALES LEGALES Y
TRIBUTARIOS CONELTRIGROUP A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES EMPRESARIALES LEGALES Y TRIBUTARIOS CONELTRIGROUP**

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía CONSULTORES EMPRESARIALES LEGALES Y TRIBUTARIOS CONELTRIGROUP en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

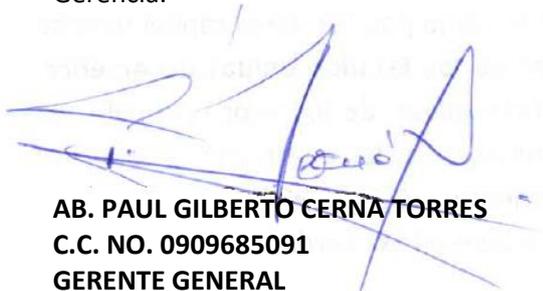
1.- Durante el ejercicio económico indicado, la compañía no realizó actividad económica alguna. Se espera para el año 2019 iniciar actividades económicas.

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.



AB. PAUL GILBERTO CERNA TORRES
C.C. NO. 0909685091
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 12 de 2019